

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 10-06-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2018 00120	001 NULIDAD SIMPLE	MUNICIPIO DE SOACHA	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA reconoce personería adjetiva de conformidad con el poder de sustitución aportado, el cual señala que sustituye mandato al doctor MICHAEL ANDRÉS BERNAL BARAHONA	09/06/2021	
33004 2018 00375	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SFERIKA S.A.S	SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER Acéptese la renuncia al poder conferido a la doctora DIANACAROLINA VALENCIA CAMARGOy Reconózcase personería como apoderada sustituta de Bogotá D.C. – Secretaría Distrital de Ambiente a la doctora NINA MARÍA PADRÓN BALLE	09/06/2021	
33004 2018 00375	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SFERIKA S.A.S	SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA el auto I-104/2021 del 17 de marzo de 2021, notificado por estado el 18 del mismo mes y año.	09/06/2021	
33004 2019 00146	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER JOSE ARDURA GOMEZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a la SOCIEDAD LOPEZ MONTEALEGRE ASOCIADOS ABOGADOS, en cabeza de su representante legal, para que nombre a un profesional del derecho que siga representando los intereses del demandante señor JOSÉ JAVIER ARDURA GÓMEZ, en el término de cinco (5) días	09/06/2021	
33004 2019 00269	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	G Y O TEXTILANDIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN en el término de diez (10) días	09/06/2021	
33004 2019 00273	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAR EXPRESS	U.A.E. DIAN	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS a los Juzgados Administrativos de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta	09/06/2021	
33004 2019 00289	001 NULIDAD SIMPLE	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE IDR D	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE IDR D	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al apoderado de la pae demandante par que trámite la notificación por aviso del tercero con interes en las resultas del proceso	09/06/2021	
33004 2019 00313	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO córrese traslado por el término de tres (3) días del escrito presentado por el apoderado de la parte actora a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.	09/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
33004 2019	001 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHAR EMILIO HEREDIA TOCA	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo del respectivo auto, informe al despacho si el señor Richar Emilio Herrera Toca (accionante), interpuso recurso de apelación contra la decisión de 7 de febrero de 2019	09/06/2021	
33004 2019	001 00407	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO LOPEZ AREVALO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NIEGA la medida cautelar deprecada por la accionante	09/06/2021	
33004 2019	001 00420	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONHER PHARMACEUTICA OLTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR requiere a la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO y ordena a la secretaria remitir la presente providencia al correo electrónico que obre en el despacho para efecto de notificación. Se otorga plazo de cinco (05) días, contados a partir del recibo del respectivo auto, aporte al presente proceso constancia de notificación, publicación o comunicación de la Resolución No. 30179 del 24 de julio de 2019, a través de la cual se resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la esolución sancionatoria No 86552 de fecha 27 de noviembre de 2018.	09/06/2021	
33004 2020	001 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE REPONE Reponer el auto calendarado el doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021) y Revocar la providencia de doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021), dejándola sin efectos	09/06/2021	
33004 2020	001 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA : NOTIFÍQUESE POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público en los términos señalados en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011	09/06/2021	
33004 2020	001 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO ORTIZ SANTACRUZ	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA nterpuesta por el señor MAURICIO ORTIZ SANTACRUZ contra la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,	09/06/2021	
33004 2021	001 00054	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO FUENTES MORENO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES la cual se niega y ordena notlas partes	09/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2021 00189	001 CONCILIACION	MARIA NORIN RIOS	ADRES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES, para que en el término de cinco (5) a partir del recibo del respectivo oficio, allegue con destino al presente proceso el acta emitida por la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de dicha entidad, de la que se hace relación en precedencia.	09/06/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupiñán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
 Secretaria

